

Nota de prensa





La CHS impulsa la restauración forestal en las ramblas mineras

Desde 2022 se han plantado 35.000 ejemplares de 55 especies diferentes

La medida pretende reducir el riesgo de inundación y mejorar los ecosistemas del dominio público hidráulico

<u>05. junio.2025.-</u> La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) sigue impulsando la restauración forestal en las zonas de actuación de las ramblas mineras en las sierras de Cartagena y La Unión. Desde 2022 el organismo de cuenca ha realizado, en diferentes campañas, la plantación de algo más de 35.000 ejemplares de 55 especies autóctonas diferentes. Con esta medida, además de recuperar la flora y fauna de la zona, se pretende mitigar el riesgo de inundaciones, las aportaciones de sedimentos al mar Menor, así como, las consecuencias derivadas de las avenidas provocadas por episodios de lluvias intensas en los intereses socio económicos asociados.

En concreto, las plantaciones se iniciaron en invierno 2022-23, en 23-24 se continuó con la reforestación, también se hizo el mantenimiento (riegos, desbroces, binados...) y la reposición de marras de las plantaciones del año anterior. Ya en el ejercicio 24-25 se ha hecho la reposición de marras y mantenimiento de todas las plantaciones.

Las especies usadas han sido, principalmente, flora autóctona del clima mediterráneo como palmitos (*Chamaerops humilis*), albaidas (*Anthyllis cytisoides*), adelfas (*Nerium oleander*), lentiscos (*Pistacia lentiscus*), jaras (*Cistus albidus*), acebuches (*Olea europea var. sylvestris*), romeros (*Salvia rosmarinus*), esparto (*Stipa tenacissima*), orovales (*Whitania frutescens*), entre otras muchas.

Para poder llevar a cabo esta reforestación, la CHS ha invertido en infraestructuras de restauración hidrológica como la construcción y adecuación de diques, albarradas o protección de márgenes.

Asimismo, ha acometido la eliminación de vegetación invasora; manejo del estrato arbóreo; actuaciones de restauración y diversificación vegetal, así como otras iniciativas destinadas a favorecer la revegetación de forma natural como la instalación de refugios para el fomento de la fauna con la colocación de cajasnido para diferentes especies; la creación de charcas para favorecer la reproducción de anfibios y la colocación de cajas-refugio para murciélagos y de hoteles para insectos.

prensa@chsegura.es

PLAZA DE FONTES, 1 30001 MURCIA TEL.: 968 358890





Nota de prensa

Estas laborales se han visto favorecidas por un régimen de lluvias positivo que ha permitido que la flora florezca con la primavera y pueda llevar a cabo su función dentro del ecosistema de las ramblas como las Matildes, El Beal, Barranco de Ponce y Carrasquilla en las que se han acometido las actuaciones referidas.

En definitiva, las actuaciones pretenden avanzar en la restauración hidrológicoforestal y mejorar de la biodiversidad de las ramblas mineras vertientes al mar Menor de la comarca de Cartagena con el fin de mejorar ambientalmente los cauces de las ramblas mineras, reducir el riesgo de inundación, así como, disminuir la erosión y los aportes de sedimentos y contaminantes a la laguna del mar Menor.

Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor (MAPMM)

Estas actuaciones se encuadran dentro del Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor (MAPMM), concretamente en la línea 2.2 de renaturalización y mejora ambiental de las ramblas, en las cuales se está actuando con el proyecto de "Restauración Hidrológico-Forestal para la Reducción del Riesgo de Inundación y la Mejora Ambiental del Dominio Público Hidráulico de las Ramblas de la Sierra Minera de Cartagena" que está ejecutando la Confederación Hidrográfica del Segura.

El objetivo es contribuir a la recuperación ambiental de dichos cauces de las ramblas mineras y de la laguna del Mar Menor, y una inversión de 7,74 millones de euros.

Los esfuerzos se centran en disminuir los aportes de sólidos y contaminantes como metales pesados, y fomentar y reforzar la biodiversidad local a través de medidas de adaptación basadas en los ecosistemas (ABE). Estas medidas incluyen acciones dirigidas a fomentar la biodiversidad vegetal y animal, abarcando grupos como aves, anfibios, murciélagos e insectos.